



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
URAMITA ANTIOQUIA

FIJACION EN LISTA DEL TRASLADO

001

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO DEL TRASLADO	TERMINO	PROVIDENCIA
2019-00010	EJECUTIVO POR ALIMENTOS	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	DANIEL SALAS RAMIREZ	TRASLADO LIQUIDACION DEL CREDITO	TRES (3)	PDF
2019-00012	EJECUTIVO POR ALIMENTOS	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARIA SOFIA RAMÍREZ PINO	TRASLADO LIQUIDACION DEL CREDITO	TRES (3)	PDF
-2019-00041	EJECUTIVO POR ALIMENTOS	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	RODRIGO ESTRADA TUBERQUIA	TRASLADO LIQUIDACION DEL CREDITO	TRES (3)	PDF

En la página web de la rama judicial, de conformidad con lo dispuesto en el decreto 806 de 2020, y los artículos 110 y 366 del Código General del Proceso, **HOY (9) NUEVE DE FEBRERO (2021)**, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.). El término correspondiente empezará a correr a partir del día siguiente a su fijación en lista.

SIN FIRMA (Artículos 2 inciso 2 del Decreto Presidencial 806 de 2020 y 28 del Acuerdo PCSJA20-11567 C.S.J.)

GUSTAVO ALONSO TORRES BEDOYA
SECRETARIO